**RESPUESTA OBSERVACIONES**

**PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 0154 DE 2013**

**OBJETO:** Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA PLANTA TELEFÓNICA PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el Capítulo IV - CONDICIONES DEL CONTRATO y Capítulo V ESPECIFICACIONES TECNICAS.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/TE ($42.000.000) INCLUIDO IVA.

Por medio del presente la Entidad se pronuncia frente a las observaciones presentadas dentro del término concedido en la Invitación Pública No. 0154 de 2013, en los siguientes términos:

**OBSERVACIÓN No. 01**

**FERNANDO BETANCOURT ESCOBAR: Gerente - Data & Service (Observación realizada el día 19 se septiembre de 2013).**

*“(…) Con la presente queremos poner en consideración las siguientes observaciones al respecto del pliego publicado, que invita a participar en el suministro de un sistema de comunicaciones PBX que soporte la operación del negocio sobre una tecnología hibrida IP y análoga.*

*Aunque el pliego describe en detalle los requerimientos técnicos necesarios para satisfacer las necesidades de la empresa, queremos de ser posible se hagan unas modificaciones, teniendo en cuenta que el proceso anterior quedo desierto.*

***1.      Se recomienda eliminar lo siguiente:***

*Sistema de Operadora Automática y Correo de Voz con capacidad máxima de:*

*·         500 Buzones de voz*

*·         24 Puertos de acceso simultáneo*

*·         100 Horas de grabación*

*-          Paginación*

*-          Interior mensaje de mensajes de texto.*

*-          Lista de llamadas perdidas interior / exterior.*

*-          CSTA (puerto CTI bi-direccional)*

*-          1000 números del directorio central.*

*-          Paquete integrado de ACD.*

*-          Opción UPS.*

*-          Movilidad DECT sitio para hasta 250 usuarios inalámbricos.*

*-          Debe incluir operadora automática con capacidad de soportar hasta 24 comunicaciones simultáneas multinivel mínimo 5 subniveles. (…)”*

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Una vez examinado el contenido de la observación la Entidad se permite manifestar que considera pertinente aceptar la observación y por lo tanto hará los cambios pertinentes en el pliego de condiciones definitivo.

*“(…)* ***2.******En cuanto a Crecimiento:***

*Queremos saber si en el sitio central, Empocaldas proyecta crecer hasta 500.*

*Un crecimiento del 300 % de la capacidad podría ser incluso un crecimiento importante para considerar y se ajustaría  a los estándares de crecimiento de la industria.*

*De lo contrario solicitamos que sea considerado un numero de extensiones menores para el sitio Central y así podernos adaptar al presupuesto actual.*

* *La central telefónica debe permitir un crecimiento de hasta 500 usuarios como mínimo en standalone. (…)”*

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Una vez examinado el contenido de la observación la Entidad se permite manifestar que considera pertinente aceptar la observación y por lo tanto realizará las modificaciones a las que haya lugar en el pliego de condiciones definitivo.

*“(…)* ***3.      Crecimiento Zonal***

*Para el diseño en red o estrella, del sistema telefónico: Cuantos canales se deben reservar para cada conexión entre sede, de que tamaño es el canal de datos que cada una tiene en enlace dedicado? Estimamos que cada canal de Voz consume 16k y puede ser en establecido sobre una llamada entrante o saliente.*

*·         La central telefónica suministrada debe permitir establecer una arquitectura distribuida de hasta 30 centrales de las mismas características o superiores, comunicadas en trunking, esto con el fin de asegurar el crecimiento. (…)”*

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Una vez examinado el contenido de la observación la Entidad se permite manifestar que considera pertinente aceptar la observación y por lo tanto se introducirá los respectivos cambios en el pliego de condiciones definitivo.

*“(…)* ***4.      TELEFONOS***

*Proponemos que los teléfonos puedan ser propietarios, no SIP Libre. Esto no hace la diferencia, y así conservar las licencias de SIP Libre para poder conectar otros elementos  como SmartPhones o Softphone*

*Cambiando los requisitos así:*

***Teléfono IP BASICO***

*Teléfono IP Propietario*

*Características Color Negro.*

*Pantalla LCD 1 Línea, 16 Caracteres*

*Constraste LCD 4 Niveles*

*Teclas programables 8*

*Tecla de navegación sí*

*Conferencia sí*

*Teléfono de altavoz manos libres SÍ*

*Mensaje sí*

*Respuesta automática para llamada*

*Intercom sí*

*Silenciado de auricular sí*

*Auto Dial sí*

*Tecla Hold sí*

*Tecla de Transferencia sí*

*Flash y Rellamada sí*

*Recibe paginación sí*

*Selección de tono de llamada 8 Tipos*

*Montable en pared sí*

*LEDs de color dual sí*

*Puertos Ethernet 2x 100Base-T*

*Potencia sobre Ethernet (PoE) sí*

***Teléfono IP Gerencial***

*Teléfono IP propietario*

*Características Color Negro.*

*Pantalla LCD Pantalla retroiluminada de 3 líneas*

*Luz Posterior para Pantalla LCD SÍ*

*Constraste LCD 4 Niveles*

*Teclas programables 24*

*Tecla de navegación sí*

*Conferencia sí*

*FWD y DND sí*

*Teléfono de altavoz manos libresDúplex total*

*Mensaje sí*

*Respuesta automática para llamada*

*Intercom sí*

*Silenciado de auricular sí*

*Auto Dial sí*

*Tecla Hold sí*

*Tecla de Transferencia sí*

*Flash y Rellamada sí*

*Monitor en descolgado sí*

*Recibe paginación sí*

*Selección de tono de llamada 20 Tonos, 10 Melodías*

*Montable en pared sí*

*LEDs de color dual sí*

*Puertos Ethernet 2x 100Base-T*

*Potencia sobre Ethernet (PoE) sí*

***Teléfono alámbrico. Color Negro.***

*Líneas Telefónicas 1. Timbre Distintivo        Sí.*

*Altavoz           No. Marcado Rápido Sí. Tecla de Navegación         SI.*

*Control de Volumen del Auricular    Si*

*Hold    Si Mute           Si Redial         Si Flash           Si*

*Pausa   Si Tone/Pulse Programable    Si*

*Montable en Pared     Sí.*

***Teléfono inalámbrico***

*Con tecnología que proporciona la mejor calidad y rango de largo alcance. Además cuenta con identificador de llamadas, directorio telefónico para 50 números, función de altavoz y es expandible a 6 auriculares.*

*Libre de interferencia, Identificador de llamadas, Teclado iluminado, Manos libres.*

*- Modalidad ECO inteligente*

*- Disminuye automáticamente la consumición de energía cuando se está usando el auricular cerca de la base*

*- Llamada en espera/Identificador de llamadas con memoria de 50 nombres y números*

*- Muestra el nombre y el número de las llamadas entrantes, aun cuando usted esté usando el teléfono y recuerda hasta 50 llamados para devolverlos con facilidad.*

*- Llamada de conferencia de hasta 4 vías*

*Características - Teléfono inalámbrico  - Libre de interferencia*

*- Expandible a 6 auriculares - Identificador de llamadas - Directorio Telefónico de 50 números*

*- Altavoz - Identificador de llamadas*

*- flash,redial,fecha,hora y alarma*

*- 12 tonos de timbre  - Color: Negro*

***Teléfono Inalámbrico DUO.***

*Características: - Tecnología Dect 6.0 Ghz: - Modo ecológico inteligente: El consumo de energía se reduce automáticamente cuando el auricular está cerca de la base para prolongar el tiempo de conversación.*

*- Fácil de ver - Fácil de Usar:*

*La pantalla iluminada permite ver quien lo llama, teclado iluminado y grande para facilitar la marcación.*

*- Expandible hasta 6 auriculares.*

*- Altavoz a manos libres en el auricular intercomunicador.*

*- Directorio Compartido:*

*Cualquier auricular registrado a la base puede usar el directorio compartido.*

*Puede agragar hasta 50 nombres y números telefónicos en la agenda.*

*- Tímbre de alta calidad: 5 Melodías*

*- Botón localizador del auricular.*

*- Baterías recargables: Ni-MHz 2 pilas AAA.  (…)”*

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Una vez examinado el contenido de la observación la Entidad se permite manifestar que considera pertinente aceptar la observación y en este tenor se realizaran las modificaciones a las que haya lugar en el pliego de condiciones definitivo.

*“(…) Adicionalmente, consideramos que podría ser importante detallar dentro del pliego algunos de los servicios principales que los sistemas de Voz de tala internacional ofrecen dentro de sus funciones.*

*Funciones de llamadas entrantes*

*Funciones de llamadas interurbanas entrantes*

*• Línea de entrada directa (DIL)*

*• Marcación directa al interior (DID)/Marcación directa a extensiones (DDI)*

*• Servicio de llamada de número de abonado múltiple (MSN)*

*• Distribución de identificación de línea que llama (CLI)*

*• Intercepción de enrutamiento*

*• Intercepción de enrutamiento – Sin destino Funciones de llamadas internas*

*• Bloqueo de llamadas internas Funciones de indicación de llamadas entrantes*

*• Selección de patrón de tono de llamada*

*• Llamada en espera*

*Funciones de grupo de distribución de llamadas entrantes*

*• Distribución de llamadas de grupo*

*• Destinos exteriores en grupo de distribución de llamadas entrantes*

*• Función puesta en cola*

*• Llamada VIP*

*• Función de desbordamiento*

*• Inicio de sesión/cierre de sesión*

*• Función de supervisión*

*Funciones de Reenvío de llamada (FWD)/ No molestar (DND)*

*• Reenvío de llamada (FWD)*

*• No molestar (DND)*

*• Botón FWD/DND, botón FWD de grupo*

*Funciones de contestación*

*• Preferencia de línea - Entrante*

*• Captura de llamada*

*• Contestación con manos libres*

*Funciones de realización de llamadas Premarcación Desconexión automática de extensión Llamada de intercomunicación Funciones de llamadas interurbanas*

*• Llamada de emergencia*

*• Introducción de código de cuenta*

*• Selección de tipo de marcación*

*• Circuito inverso*

*• Troncal ocupado*

*• Inserción de pausa*

*• Código de acceso de la PBX principal (Código de acceso a la compañía telefónica desde una PBX principal)*

*• Código de acceso a portadora especial*

*Funciones de toma de línea*

*• Preferencia de línea - Saliente*

*• Acceso a línea interurbana*

*Funciones de Restricción interurbana (TRS)/Restricción de llamada (Restricción)*

*Restricción interurbana (TRS)/Restricción de llamada (Restricción) Administración presupuestaria Bloqueo de marcación de extensiones Transferencia de tono de marcación*

*COS ambulante Introducción de código de verificación Funciones de Selección automática de ruta (ARS) Funciones de conversación Operación con manos libres Monitor de descolgado Silenciamiento Operación de casco auricular Seguridad de línea de datos*

*Accionar intermitentemente/Recuperar/Terminar Acceso a funciones externas (EFA)*

*Limitación de llamadas interurbanas Teléfono en paralelo Detección de señal de control del que llama (CPC) Funciones de transferencia Transferencia de llamada Funciones de retención Retención de llamada Estacionamiento de llamada División de llamada*

*Música durante retención Funciones de conferencia*

*• Conferencia*

*• Eliminación de privacidad*

*Funciones de buscapersonas Funciones de audiodifusión Funciones de dispositivos opcionales Llamada de portero telefónico Abridor de puerta Contestación a llamada interurbana desde cualquier estación (TAFAS) Música de fondo (BGM) Mensaje saliente (OGM) Acceso directo del sistema a extensiones (DISA) Sensor externo Control de relé externo Funciones de identificación del que llama Identificación del que llama Registro de llamadas entrantes Funciones de mensajes Mensaje en espera Mensaje de ausencia Funciones de teléfono propietario (PT) Botones fijos Botones flexibles Indicación con LED*

*Visualización de información Funciones del servicio de la red digital de servicios integrados (ISDN)*

*• Identificación de línea que llama/conectada*

*Presentación (CLIP/COLP)*

*• Aviso de coste de llamada (AOC)*

*• Reenvío de llamada (CF) - mediante ISDN (P-MP)*

*• Reenvío de llamada (CF) - mediante ISDN (P-P)*

*• Retención de llamada (HOLD) - mediante ISDN*

*• Transferencia de llamada (CT) - mediante ISDN*

*• Conferencia tripartita (3PTY) - mediante ISDN*

*• Identificación de llamada malintencionada (MCID)*

*• Terminación de llamadas a abonado ocupado (CCBS)*

*• Extensión ISDN*

*• Acceso al servicio ISDN mediante protocolo de teclado*

*Funciones de Configuración y administración del sistema*

*Configuración del sistema - Hardware*

*Configuración de puertos de expansión*

*Configuración del sistema - Software*

*Clase de servicio (COS)*

*Grupo*

*Servicio de arrendatario*

*Servicio de tiempo*

*Funciones de operador*

*Funciones de gestor*

*Control de datos del sistema*

*Programación de PC*

*Programación de PT*

*Seguridad de contraseñas*

*Configuración rápida*

*Configuración automática*

*Numeración flexible/Numeración fija*

*Extensión flotante*

*Actualización del software*

*Solución de problemas/Diagnóstico*

*Transferencia por fallo de alimentación*

*Reinicio por fallo de alimentación*

*Información de alarmas locales*

*Monitor del sistema de protocolo simple para gestión de redes (SNMP)*

*Asignación del protocolo de configuración dinámica de anfitrión (DHCP)*

*Confirmación del buscador de paquetes en Internet (PING) (…)”*

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Una vez examinado el contenido de la observación la Entidad se permite manifestar que considera que todos estos elementos ya se encuentran dentro de los pliegos.

**OBSERVACIÓN No. 02**

**Jairo Roberto Pérez Durán. Bercont Ltda (Observación realizada el día 19 se septiembre de 2013).**

*“(…) La clasificación enunciada en el proyecto de pliego es:*

*a. Podrán participar en esta invitación, PROVEEDORES los cuales deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la Actividad 03, Especialidad 33, Grupo 02. O en su defecto, de conformidad con el régimen de transición establecido en el Decreto 0734 de 2012, en caso de que el proponente con fecha posterior al 1 de Septiembre de 2012 haya renovado su inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio de su jurisdicción, deberá estar inscrito según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4 adaptada para Colombia en la Sección J, clases 4741. Para el caso de los consorcios o uniones temporales dicha clasificación deberá ser acreditada por al menos uno de los integrantes. No obstante todos los integrantes deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y presentar dicho certificado. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación.*

*Por tal razón solicitamos se adicione en la clasificación CIIU uno o más de los siguientes códigos, que corresponden a actividades relacionadas directamente con el objeto contractual así: 4652 – 4659 o 6202. (…)”*

**RESPUESTA DE LA ENTIDAD:**

Una vez examinado el contenido de la observación la Entidad se permite manifestar que considera pertinente aceptar la observación y por lo tanto se realizar los cambios respectivos en el pliego de condiciones definitivo.

La presente se firma en Manizales, Caldas a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil trece (2013).

Atentamente,

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**CARLOS ANDRÉS MARQUEZ MEJIA**

Jefe Sección Sistemas

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.